

# POLÍTICA DE USO RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE DISPOSITIVO INDIVIDUAL FUTURE READY [LISTO PARA EL FUTURO]



**OBJETIVO:** El Distrito Escolar North Thurston (NTPS) puede entregar a los estudiantes una computadora Chromebook individual para promover el rendimiento estudiantil y ofrecer acceso equitativo a la tecnología pedagógica. Esta política destaca las expectativas que el NTPS tiene respecto a los estudiantes y las familias que reciben un dispositivo individual. Además de esta política, el uso de tecnología entregada por el distrito exige que los estudiantes acepten el procedimiento de uso aceptable que se indica en el manual de derechos y responsabilidades de los estudiantes.

El NTPS espera que los estudiantes usen los equipos entregados por el distrito de forma responsable. Esta política lo ayudará a entender el uso responsable de su dispositivo y los recursos de redes del distrito. El NTPS también espera que los estudiantes hagan un esfuerzo de buena fe para mantener su dispositivo individual seguro, protegido y en buen funcionamiento. *Esta política incluye las siguientes responsabilidades y restricciones específicas.*

## **Expectativas del estudiante:**

1. **Cargue su dispositivo individual en casa cada tarde y tráigalo listo para la clase todos los días.**
2. **¡Comuníquese responsablemente!** Todas las comunicaciones electrónicas deben llevarse a cabo de manera respetuosa y académica, usando lenguaje apropiado y evitando usar lenguaje profano y ofensivo o provocador. Los correos electrónicos que los estudiantes envían y reciben mediante los sistemas del distrito se archivan y retienen de acuerdo con las leyes de registros públicos del estado de WA.
3. **Respalde archivos importantes.** El NTPS actualiza los dispositivos individuales con frecuencia. Los estudiantes deben guardar los archivos en el almacenamiento en internet (por ejemplo: Canvas o Google Drive) para evitar la pérdida accidental de tareas. *EL NTPS no puede garantizar que no habrá pérdida de datos y no es responsable de dichas pérdidas.*
4. **Use la tecnología solo con motivos relacionados con la escuela.** Está prohibido su uso con motivo comercial o político.
5. **Debe respetar las leyes de derechos de autor y seguir las pautas de uso legítimo.** Solo descargue o guarde música, videos u otros contenidos que estén relacionados con tareas específicas. No use su dispositivo para almacenar contenido personal.
6. **Debe poner su dispositivo individual a disposición de cualquier administrador o maestro que solicite inspeccionarlo.**

## **Actividades prohibidas:**

1. No marque ni vandalice su computadora Chromebook del NTPS ni el estuche del dispositivo. Vandalizar incluye pegar autoadhesivos o cinta adhesiva.
2. No preste su dispositivo individual, cargador ni estuche a nadie; nunca deje su dispositivo en vehículos que estén sin vigilancia, y no coma ni beba mientras usa su dispositivo.
3. No intente cambiar ni evitar el filtro de internet, las configuraciones de seguridad o de red/wifi, ni ninguna otra configuración del dispositivo, lo que incluye la instalación de juegos u otros programas no autorizados.
4. No intente acceder a sistemas que estén fuera de su acceso autorizado. Esto incluye compartir las contraseñas de las cuentas de cualquier sistema con otras personas o usar la cuenta y/o la contraseña de otra persona.
5. No intente encontrar, ver, compartir ni almacenar materiales que son inaceptables en ambientes académicos. **Esto incluye, pero no se limita a imágenes, sonidos, música, lenguaje, videos u otros materiales pornográficos, obscenos, con violencia gráfica o vulgares.**

**Piratería electrónica (hackeo):** Es importante destacar que la piratería electrónica o hackeo de cualquier tipo, incluyendo la introducción intencional de programas maliciosos (virus), intentos de acceder a redes o sistemas no autorizados o intentos de

interrumpir el tráfico normal de red, resultará en medidas disciplinarias por parte del distrito y puede conducir a la aplicación de cargos penales.

### **Seguridad de los estudiantes:**

1. **Los estudiantes no deben revelar ni publicar información, archivos o comunicaciones de identificación personal a personas desconocidas por correo electrónico ni ningún otro medio.**
2. El bullying cibernético, que incluye ataques o amenazas personales en contra de cualquier persona que use los recursos en internet, **está estrictamente prohibido y puede conducir a la aplicación de cargos penales.** *¡Si está en conocimiento de algún caso de bullying cibernético, infórmelo al personal encargado de la escuela!*
3. Todos los dispositivos computacionales individuales de los estudiantes están configurados para filtrar contenidos y comunicaciones de internet en la escuela, en casa y cualquier otra red.
4. Aunque el filtro de internet busca restringir el acceso a contenido inapropiado o no educativo, el NTPS no puede garantizar que los estudiantes no accedan de forma intencional o accidental a contenido que se pueda considerar inaceptable. Si accede a contenido inapropiado en su dispositivo, infórmelo al personal de la escuela inmediatamente.
5. Las comunicaciones, las actividades y los archivos electrónicos creados y/o accedidos mediante tecnología del distrito no son privados y el distrito puede verlos, supervisarlos y/o archivarlos en cualquier momento.

**Responsabilidad de supervisión del padre de familia o tutor:** Los padres de familia o tutores son totalmente responsables de supervisar las actividades de sus estudiantes en dispositivos y cuentas entregadas por el distrito fuera del horario de la escuela y todos los días que no asistan a la escuela. Los estudiantes son responsables del uso apropiado del dispositivo y todas las cuentas, aplicaciones y servicios. **El distrito no supervisa activamente los filtros de internet y correo electrónico en los dispositivos de los estudiantes fuera del horario de la escuela. Si se identifica contenido inapropiado o preocupante, el asunto se tratará durante el horario regular de la escuela.**

Puede encontrar recursos importantes para las familias respecto al uso de tecnologías por parte de niños y comportamiento digital en la página web [www.nthurston.k12.wa.us/futureready](http://www.nthurston.k12.wa.us/futureready), haciendo clic en “recursos de comportamiento digital” en el lado derecho de la página web.

**Responsabilidad fiscal:** Por una tarifa pequeña, el programa de aseguramiento del NTPS cubre todos los daños accidentales que puedan ocurrir a los dispositivos de los estudiantes y reduce la carga financiera en caso de pérdida o robo del dispositivo. Refiérase al formulario del “programa de aseguramiento del dispositivo individual del NTPS” para conocer más detalles.

---

Los estudiantes tienen que usar computadoras Chromebook del NTPS como apoyo para su enseñanza remota. Los dispositivos del distrito vienen precargados con programas de administración del salón de clases, programas educativos y filtros de internet que cumplen con la Ley de Protección de Niños en Internet de FCC para apoyar el aprendizaje de los estudiantes.

Los estudiantes y las familias son responsables de usar de forma apropiada y segura, y cuidar los dispositivos tecnológicos entregados por el NTPS. Debe entender que si no se cumplen los términos de esta política, se puede limitar el acceso a la tecnología individual, internet y otros contenidos o servicios digitales. Los estudiantes también pueden ser sujetos a medidas disciplinarias, según se indica en el manual de derechos y responsabilidades del estudiante del NTPS.

# Programa de aseguramiento del dispositivo individual del NTPS

**Programa de aseguramiento del NTPS:** El programa de aseguramiento del NTPS cubre todos los costos de reparación por cualquier daño accidental ocurrido a la computadora Chromebook del estudiante y reduce el costo de reemplazo en caso de pérdida o robo. La tarifa del programa de aseguramiento será válida durante el año escolar actual y es válida para un dispositivo. Puede pagar la tarifa en el portal de pagos en internet del NTPS después del 1<sup>ro</sup> de agosto o en persona una vez que la oficina de su escuela abra este año escolar.

Inscripción del aseguramiento del NTPS
Costo anual de \$10
<i>Pague en el Portal de pagos en internet del NTPS o haga un cheque a nombre de North Thurston Public Schools</i>

Cobertura del dispositivo		
Incidencia	Pérdida o robo	Daño accidental
1 <sup>er</sup> incidente:	\$25 por reemplazo	El aseguramiento cubre totalmente los costos por daño accidental ocurrido a las computadoras Chromebook.
2 <sup>do</sup> incidente:	\$100 por reemplazo	
3 <sup>er</sup> incidente:	Costo completo	
Explicación:	Debe informar a la policía dentro de 24 horas si el dispositivo fue robado y presentar el informe correspondiente al NTPS.	Caída del dispositivo, daño por agua, desastre natural, etc.

Costos de equipo sin cobertura del aseguramiento	
Cargador:	\$20
Cámara:	\$20
Estuche:	\$25
Teclado:	\$30
Pantalla:	\$35
Exterior del dispositivo:	\$80
Computadora Chromebook nueva:	\$200

## Letra chica

- Todas las tarifas del aseguramiento del dispositivo individual se quedan en el programa y financian de forma continua las reparaciones, los repuestos y las mejoras para los dispositivos individuales de los estudiantes.
- La tarifa del aseguramiento se cargará automáticamente a la cuenta de todos los estudiantes secundarios y no es reembolsable.
- Los estudiantes deberán pagar el valor completo de los repuestos si vandalizan intencionalmente su dispositivo.
- Los daños repetidos a los dispositivos pueden resultar en multas según cada caso en particular.
- Se reembolsarán las multas si se recupera en estado funcional un dispositivo perdido, robado o no devuelto.
- Si el estudiante se va del distrito y no devuelve su computadora Chromebook, se emitirá en el registro del estudiante una multa de reemplazo por el valor completo y se aplicarán restricciones a los registros y expedientes académicos. Es posible que se involucre a la policía en la recuperación de la propiedad del distrito.